



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL

HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, departamento de San Maros, No tiene información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado; circunstancia por la cual se extiende la presente constancia de aclaración para sus efectos legales consiguientes.

Y PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.---



Lic. Jorge René Quiché Gómez
Secretario Municipal

